

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL
COMITÉ TÉCNICO BINACIONAL
DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y
COMERCIALES EN EL MARCO
DE LA COMISIÓN DE VECINDAD
E INTEGRACIÓN COLOMBO
ECUATORIANA**

Pasto, Nariño - Colombia, 5 de abril de 2013



ACTA DE REUNIÓN CTB DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES

El 5 de abril de 2013, se reunieron por parte del Gobierno Colombiano: los representantes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Relaciones Exteriores; DIAN, SENA, Gobernación de Nariño, Alcaldía de Tumaco, representantes de la Red Binacional de Cámaras de Comercio y Turismo, ADEPAS y COTELCO; por parte del Gobierno Ecuatoriano: Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración, Ministerio de Turismo y Proecuador.

Esta reunión convocada por el gobierno colombiano, busca realizar seguimiento a los compromisos establecidos en el marco del CTB de Asuntos Económicos y Comerciales de la Comisión de Veclndad e Integración Colombo – Ecuatoriana.

El listado de los participantes a la reunión hace parte de esta acta como Anexo No. 1.

En desarrollo de la agenda propuesta se hace los respectivos discursos de apertura por parte de los Jefes de las Delegaciones de Ecuador y Colombia, se define la metodología de trabajo en la cual se expone la importancia de hacer una priorización y una clara definición de los temas a trabajar en el marco del Memorando de Entendimiento y en el marco del CTB de Asuntos Económicos y Comerciales, definiendo para ello:

Realizar el seguimiento a los compromisos establecidos así:

Tema Grupo de Trabajo de Turismo Binacional en Frontera

Las Cámaras de Comercio de Tumaco y Putumayo, consolidarán un documento del Proyecto Turístico Binacional en frontera, documento que, será enviado al Viceministerio de Turismo del Mincomercio Colombia para revisión y validación, hasta el 3 de mayo de 2013.

El Viceministerio de Turismo de Colombia, formalizará comentarios de ajuste o visto bueno, hasta el 15 de mayo de 2013. Una vez validado el documento será enviado a las cancillerías, para que se formalice la entrega por vía diplomática.

Temas Grupo de Trabajo de Comercio e Inversiones:

- Zonas de Actividad Logística – ZAL, Zonas Especiales de Desarrollo – ZEDE's y Zonas Francas.

Ecuador, a través de Cancillería y MCPEC, en apoyo con la Red Binacional de Cámaras, realizará tareas de socialización de los esquemas en el caso ecuatoriano. Para tal fin se desarrollarán (3) talleres así: Tumaco, Pasto - Ipiales, y Puerto Asís, proponiendo como

fecha inicial tentativa, el día 13 de mayo de 2013, la logística será coordinada por la Red Binacional de Cámaras de Comercio y Turismo. MCIT acompañara la tarea de socialización.

Ecuador brindará apoyo técnico que incluirá visita a Manta y Esmeraldas, MCPEC a través de la Dirección de Desarrollo Logístico, enviara a Cancillería ecuatoriana la propuesta de visitas hasta el 16 de abril de 2013, para que sea remitido por vía diplomática y socializado con Mincomercio Colombia y Gobernación de Nariño.

MCIT hará la socialización en coordinación con MRECI del tema de actualización de Zonas Francas una vez sea aprobada y entre en vigencia la normatividad por parte de Colombia.

- **Creación de Consorcio Binacional**

La Red Binacional de Cámaras de Comercio se encargará de preparar un documento (línea base con información secundaria) que permita identificar alternativas y experiencias de creación y/o ejemplos de consorcios binacionales, a entregarse en la XI Reunión de la Red.

- **Apoyo a Proyectos de Desarrollo Empresarial en Sectores Productivos en Frontera.**

Ambos países solicitarán información de cómo se articulará el Plan Fronteras para La Prosperidad y el Buen Vivir, solicitando se aclaren los proyectos priorizados y el mecanismo de acceso a recursos de la bolsa binacional.

- **Red Binacional de Cámaras de Comercio y Turismo en la Zona Fronteriza.**

- ✓ Continuar la coordinación y seguimiento a las tareas de la Red Binacional. Se solicita a la Red incluir a la Cancillería ecuatoriana dentro de las convocatorias a reuniones.
- ✓ Feria Binacional Fronteriza, queda institucionalizada en cabeza de la Red Binacional de Cámaras, se constituirá un grupo encargado de formalizar la feria binacional garantizando espacios académicos. La II Feria Binacional será realizada en Colombia, con fecha y ciudad definida por la Red Binacional y comunicada a las cancillerías.

- **Otros.**

- ✓ Se propone:
 1. Direccionar todos los temas relacionados con pesca, camaronicultura y Escuela Binacional, incluyendo los temas de pesca no formal, al CTB de Pesca Artesanal Colombia – Ecuador.

2. Los temas agropecuarios se continúan trabajando desde el Memorando de Entendimiento.
3. Y los temas de carácter binacional en turismo, se continúen trabajando en el marco del Memorando de Entendimiento y los temas regionales en el marco del CTB.

Se firma en la ciudad de Pasto, Nariño, Colombia a los cinco (5) días del mes de abril de 2013.

Por la República del Ecuador


Karla Reinoso Herrera
Proecuator

Por la República de Colombia


Luis Alejandro Chaves
Hernández
Ministerio de Relaciones
Exteriores de Colombia